

Formulario N° 1

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO

Señor
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Señor Presidente:

El Economista Boris Cornejo Castro, como Presidente Ejecutivo, por sus propios derechos, en calidad de representante legal de Fundación Esquel Ecuador, declara bajo juramento que:

1. Se comprometo a suministrar el personal, equipo y materiales requeridos para realizar la "ASISTENCIA TÉCNICA A QUINCE PREDIOS DE LAS ASOCIACIONES BENEFICIARIAS DEL PLAN TIERRAS".
2. La única persona o personas interesadas en esta oferta está o están nombradas en ella, sin que incurra en actos de ocultamiento o simulación con el fin de que no aparezcan sujetos inhabilitados para contratar con el Estado.
3. Declara, también, que la oferta la hace en forma independiente y sin conexión oculta con otra u otras personas, compañías o grupos participantes en este procedimiento de Concurso Público Consultoría y que, en todo aspecto, la oferta es honrada y de buena fe. Por consiguiente, asegura no haber vulnerado y que no vulnerará ningún principio o norma relacionada con la competencia libre, leal y justa; así como declara que no establecerá, concertará o coordinará –directa o indirectamente, en forma explícita o en forma oculta– posturas, abstenciones o resultados con otro u otros oferentes, se consideren o no partes relacionadas en los términos de la normativa aplicable.
4. Al presentar esta oferta, cumple con toda la normativa general, sectorial y especial aplicable a su actividad económica, profesión, ciencia u oficio.
5. Al presentar esta oferta, considera todos los costos obligatorios que debe y deberá asumir en la ejecución contractual, especialmente aquellos relacionados con obligaciones sociales, laborales, de seguridad social, ambientales y tributarias vigentes.
6. Se allana, en caso de que se comprobare una violación a los compromisos establecidos en los

numerales 2, 3, 4 y 5 que anteceden, a que la entidad contratante le descalifique como oferente, o proceda a la terminación unilateral del contrato, según sea el caso.

7. La propuesta se encuentra formulada de acuerdo a las exigencias y condiciones de los pliegos y documentos del concurso.
8. Ha procedido a estudiar los pliegos, inclusive los alcances emitidos, por lo que se encuentra satisfecho del conocimiento adquirido con relación a las obligaciones contractuales. Por consiguiente renuncia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento de los pliegos.
9. Conoce que el Ministerio de Agricultura, ganadería, acuacultura y pesca podrá adjudicar, declarar desierto o cancelar el concurso, si así conviniere a los intereses nacionales e institucionales.
10. En caso de ser adjudicado, se compromete a suscribir el contrato de consultoría en un plazo de 15 días después de la adjudicación, previo el cumplimiento de los correspondientes requisitos.
11. Declara bajo juramento que se compromete expresamente a no ofrecer ningún pago, préstamo o servicio, entretenimiento de lujo, viajes u obsequios a ningún funcionario o trabajador de la Entidad Contratante, y acepta que en caso de violar este compromiso, estar dispuesto a que la Entidad Contratante, observando el debido proceso, dé por terminado en forma inmediata el contrato, que se suscribe como resultado de esta invitación a ofertar y se allana a responder por los daños y perjuicios que estos actos ocasionen.
12. Así mismo declara, bajo juramento, que no está incurso en las inhabilidades para contratar previstas en los artículos 62 y 63 de la LOSNCP y 110 y 111 de su Reglamento General.

Los alcances recibidos constan en el portal www.compraspublicas.gov.ec

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario N° 2

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

(Consultor, Firma Consultora u Organismo)

1.- Nombre del consultor, firma consultora u organismo

Fundación Esquel Ecuador

2.- Dirección de la Sede

País	Ecuador	Ciudad	Quito
Calle	Av. Colón, entre Amazonas y Foch	No.	E4-175
Teléfonos	593 2 520 001 / 099 848112 / 094 580415	Fax	
Correo electrónico	fundacion@esquel.org.ec ; bcornejo@esquel.org.ec ; dpadilla@esquel.org.ec		

3.- Dirección en el Ecuador

Ciudad	Ecuador	Cantón	Quito
Calle	Av. Colón, entre Amazonas y Foch	No.	E4-175
Teléfonos	593 2 520 001 / 099 848112 / 094 580415	Fax	
Correo electrónico	fundacion@esquel.org.ec ; bcornejo@esquel.org.ec ; dpadilla@esquel.org.ec		

4.- Socios

Nombre	RUC	No. de acciones	
N/A			

Quito, 04 de septiembre de 2012

 Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 2-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

NO APLICA
IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
 (Personas naturales y/o jurídicas Asociadas)

1.- Nombre de la firma asociada

2.- Dirección de la Sede

País		Ciudad	
Calle		No.	
Teléfonos		Fax	
Correo electrónico			

3.- Dirección en el Ecuador

Ciudad		Cantón	
Calle		No.	
Teléfonos		Fax	
Correo electrónico			

Personas jurídicas:

Lugar y Fecha

Nota:

Adjuntar documentos de respaldo

Lugar y Fecha

(Firma y Nombre)
(Consultor, Representante Legal o Procurador Común)

Formulario N° 3

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

REFERENCIAS SOBRE LA EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES, REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS

N°	Nombre del Proyecto	Entidad	Monto	Ubicación Provincia	Período de Ejecución	
					Inicio	Final
EXPERIENCIA GENERAL						
1	Implementación de Transparencia de Gestión y Acceso a la Información en el Municipio de Nabón	FCYF Finnish Children and Youth Foundation	51.518,40	Azuay (Chordeleg y Nabón)	Jun-07	May-08
2	Programa de codesarrollo entre la Sierra Ecuatoriana y Madrid	Cooperación Internacional ONG	565.286,09	Chimborazo (Riobamba, Chunchi, Alausí), Azuay (Cuenca, Girón) y Pichincha (Nanegalito)	Feb-07	Oct-08
3	Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección a la infancia e incidencia en políticas públicas	Save the children (España)	177.787,14	Chimborazo y Tungurahua	Mar-06	Mar-08
4	Pichincha Entrepreneurship Challenge Program 2008	United Way International	15.000	Pichincha	Jun-08	Jun-09
5	Integración socioeconómica de población con necesidades de protección internacional en Ecuador	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR)	306.838,79	Sucumbíos, Lago Agrio, Esmeraldas, Imbabura, Tulcán, Sto. Domingo, Pichincha	Ene-08	Dic-08

6	Integración y autoempleo en la frontera colombo - ecuatoriana	Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)	108.575	Sucumbíos, Orellana (Coca) y Esmeraldas (San Lorenzo)	Jun-07	Dic-07
7	Fortalecimiento de Mecanismos de Aplicación de Protocolos de Atención para Combatir la Trata de Personas Menores de edad	Oficina Internacional de Trabajo (OIM)	4.908	Sucumbías, Napo y Orellana	Nov-07	Abr-08
8	Programa de desarrollo local en el Noroccidente de Pichincha. Proredes Fase II	Cooperación Internacional ONG (España)	242327,73	Pichincha	Dic-07	Dic-08
9	Fortalecimiento de la Alianza "Acceso a la Justicia en Condiciones de Igualdad"	National Endowment for Democracy (NED)	51.733	Cuenca	Abr-08	Abr-09
10	Pichincha Entrepreneurship Challenge Program 2009	United Way International	16.000	Pichincha	Dic-07	Dic-08
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
1	Promoción del Autodesarrollo del Municipio de Chordeleg a través de un modelo participativo de desarrollo económico local (Denominado PADEL)	Proyecto Local (España)	76447,52	Azuay (Chordeleg)	Oct-06	Abr-08
2	Iniciativas Productivas Juveniles de Pichincha	Cooperación Internacional ONG (España)	194.206,81	Pichincha	May-06	May-08
3	Promoción de desarrollo local a través de iniciativas productivas de grupos indígenas de jóvenes y mujeres en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi en Ecuador	Cooperación Internacional ONG (España)	604.033,71	Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi	Ene-07	Ene-09

4	Fortalecimiento del sistema productivo agrícola local desde un enfoque asociativo y de seguridad alimentaria en la zona occidental de Imbabura – Ecuador y sensibilización de población inmigrante ecuatoriana en Valencia	Cooperación Internacional ONG (España)	212.921,24	Imbabura, cantones Antonio Ante y Otavalo	Ago-09	Abr-01
5	Contribución al desarrollo local de los cantones Riobamba, Colta y Pallatanga, mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas y dinamización de la economía	FUNDESO (España)	405.529,79	Chimborazo (Riobamba, Colta y Pallatanga)	Nov-07	Oct-09
6	Redes de Educación Básica, Formación Técnica e Inversión Productiva en el Noroccidente de Pichincha	Cooperación Internacional ONG (España)	687.080,38	Pichincha	May-06	Abr-09
7	Proyecto de Desarrollo Local a través del fortalecimiento de iniciativas productivas y mejoramiento de la educación básica en el Noroccidente de Pichincha	Cooperación Internacional ONG (España)	370.325,72	Pichincha	Dic-08	Dic-10
8	Programa de Reasentamiento Humano de las comunidades del Cantón Penipe afectadas por la erupción del Volcán Tungurahua	Cooperación Internacional ONG (España)	355913,45	Chimborazo (Penipe)	May-09	Abr-11

9	Desarrollo local en un Cantón de Chimborazo mediante el mejoramiento de la educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de iniciativas productivas a través de las redes escolares desde un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria (Ecuador)	Cooperación Internacional ONG (España)	115685,18	Chimborazo, Cantón Alausí	Nov-09	Nov-10
10	Turismo sostenible como herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador	DOCUMENTA (España)	121598,97	Pichincha y Manabí	Sep-06	Nov-08
11	Ejecución del proyecto Turismo sostenible como herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador	PROYECTO LOCAL (España)	224345,5	Manabí (San Vicente y Puerto López)	Feb-07	Feb-09

NOTA:

Si no se adjunta el certificado notariado de los proyectos detallados en la experiencia de servicios similares, no será evaluado el proyecto, tendrá un valor cuantitativo de cero

Quito, 04 de agosto de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 04 de octubre 2006 realizó satisfactoriamente para Proyecto Local (España), la ejecución del proyecto ***Promoción del Autodesarrollo del Municipio de Chordeleg a través de un modelo participativo de desarrollo económico local (Denominado PADEL)***, cuyas actividades principales fueron:

- a) Un Comité Local de Desarrollo Económico creado y formado e implementadas sus capacidades de liderazgo y gestión.
- b) Implementado un proyecto cantonal de desarrollo económico local con identidad cultural.
- c) Promovidas estrategias de codesarrollo entre el municipio del cantón Chordeleg y un municipio de la provincia de Barcelona (Llobregat).

La ejecución del convenio se inició el 04 de Octubre de 2006 y concluyó el 04 de abril de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

- 1. Director de Programas: Álvaro Sáenz
- 2. Coordinador del Proyecto: Jhoana Haro
- 3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
- 4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 76447,52 (setenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete con cincuenta y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 25 de abril 2006 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto ***Iniciativas Productivas Juveniles de Pichincha***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Sistema de capacitación para la formación de líderes y empresarios juveniles establecido.
- b. Sistema de microfinanzas establecido y recursos colocados para financiar iniciativas productivas juveniles.
- c. Sistema de asistencia técnica establecido.

La ejecución del convenio se inició el 01 de mayo de 2006 y concluyó el 01 de mayo de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alexandra Tapia
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 194.206,81 (ciento noventa y cuatro mil doscientos seis dólares con ochenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario N° 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 27 de diciembre 2006 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto ***Promoción de desarrollo local a través de iniciativas productivas de grupos indígenas de jóvenes y mujeres en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi en Ecuador***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Establecido un sistema de capacitación en gestión empresarial para la formación de mujeres y jóvenes indígenas.
- b. Fortalecido un sistema de microfinanzas con asistencia técnica y financiera en Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua.
- c. Fortalecidas redes y actores relacionados con temas de movilidad humana en Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua.

La ejecución del convenio se inició el 01 enero de 2007 y concluyó el 01 de enero de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alexandra Tapia
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 604.033,71 (seis cientos cuatro mil treinta y tres con setenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 15 de julio 2009 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto ***Fortalecimiento del sistema productivo agrícola local desde un enfoque asociativo y de seguridad alimentaria en la zona occidental de Imbabura – Ecuador y sensibilización de población inmigrante ecuatoriana en Valencia***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Brindar asesoramiento técnico en el ámbito productivo enfocado en fortalecer las actividades agrícolas territoriales en las zonas de intervención.
- b. Se ha fortalecido el tejido social, mediante la promoción del asociacionismo para la creación y/o reactivación de cadenas de valor productivas e incidencia en políticas públicas a nivel local.
- c. Se han gestionado Centros de Beneficio al Producto para el acopio, manipulación tratamiento y comercialización de productos agrícolas.
- d. Se han gestionado centros de información y guía al pequeño productor en buenas prácticas agrícolas y de comercialización, promoción de agregación de valor y transformación de las materias primas.
- e. Se ha promovido la producción de alimentos de calidad con alto valor nutricional y se ha informado sobre la optimización de su utilización (seguridad y soberanía alimentaria).

La ejecución del convenio se inició el 01 de agosto de 2009 y concluyó el 01 de abril de 2011.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Fernando Avendaño
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 212.921,24 (doscientos doce mil novecientos veinte y uno con veinte y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 15 de noviembre 2007 realizó satisfactoriamente para FUNDESO (España), la ejecución del proyecto ***Contribución al desarrollo local de los cantones Riobamba, Colta y Pallatanga, mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas y dinamización de la economía***, cuyas actividades principales fueron:

- a. En los Gobiernos Locales intervenidos con el proyecto, que se encuentran en la provincia de Chimborazo, se ha mejorado la gestión pública y se han impulsado emprendimientos económicos en la perspectiva de impulsar el desarrollo local, como mecanismo para mejorar la calidad de vida de la población en esos cantones.
- b. Se ha capacitado al Gobierno Provincial de Chimborazo, los Gobiernos Municipales de Riobamba, Colta y Pallatanga y las Direcciones de Educación Hispana y Bilingüe para asumir las competencias establecidas en sus Planes.
- c. Se ha fortalecido el tejido social en los tres cantones intervenidos a través del fortalecimiento de organizaciones locales que trabajan en: género, identidad y cultura indígena, medio ambiente, turismo y productividad agropecuaria.
- d. Se ha dinamizado la economía de los tres cantones a través del mejoramiento de las iniciativas turísticas existentes y la promoción de procesos de articulación y asociatividad.

La ejecución del convenio se inició en noviembre de 2007 y concluyó en octubre de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Jhoana Haro
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 405.529,79 (cuatrocientos cinco mil quinientos veinte y nueve con setenta y nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 27 de abril de 2006 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto **Redes de Educación Básica, Formación Técnica e Inversión Productiva en el Noroccidente de Pichincha**, cuyas actividades principales fueron:

- a. Mejorados el acceso, la calidad y la equidad de las necesidades básicas de aprendizaje de niños y niñas de tres cantones del Noroccidente de Pichincha.
- b. Apoyo a la sociedad civil y fortalecimiento de la administración descentralizada: Fortalecidas organizaciones civiles, especialmente conformadas por mujeres, que trabajan en la reducción de la pobreza y la defensa de los Derechos Humanos y procesos de descentralización administrativa fortalecidos y en capacidad de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de tres cantones del Noroccidente de Pichincha.

La ejecución del convenio se inició en mayo de 2006 y concluyó en abril de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alejandra Gómez
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 687.080,38 (seiscientos ochenta y siete mil ochenta con treinta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último

pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS

(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 25 de noviembre de 2008 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del **Proyecto de Desarrollo Local a través del fortalecimiento de iniciativas productivas y mejoramiento de la educación básica en el Noroccidente de Pichincha**, cuyas actividades principales fueron:

- a. Implementado un sistema de capacitación para la formación de líderes y empresarios que impulsen iniciativas productivas, para los cantones de San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, dando prioridad a la participación de mujeres y jóvenes.
- b. El sistema financiero de la zona está fortalecido mediante asistencia técnica, capacitaciones, y el acceso a un fondo rotativo para la promoción de iniciativas productivas locales.
- c. Reforzado un Centro de Gestión Empresarial en el sector del Noroccidente de Pichincha mediante la conformación, equipamiento y funcionamiento de una incubadora de empresas.
- d. Sistema de capacitaciones para maestros, padres y madres de familia, niños y niñas, implementado en las 4 redes educativas de los cantones de Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de Los Bancos.
- e. Integrado un modelo de emprendimiento y liderazgo en el currículum de 8 centros educativos de las redes educativas de los cantones de Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, San Miguel de Los Bancos.
- f. Mejorada la infraestructura, mobiliario y material didáctico en 8 centros educativos seleccionados de las redes educativas: San Miguel de los Bancos, Puerto Quito, Nuevo Ecuador y Pedro Vicente Maldonado.

La ejecución del convenio se inició en diciembre de 2008 y concluyó en diciembre de 2010.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alexandra Tapia
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 370.325,72 (Trescientos setenta mil trescientos veinte y cinco con 72/100), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 27 de abril de 2009 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto **Programa de Reasentamiento Humano de las comunidades del Cantón Penipe afectadas por la erupción del Volcán Tungurahua**, cuyas actividades principales fueron:

- a. Concluidos la infraestructura y el equipamiento de servicios sociales básicos necesarios para el óptimo desarrollo de la comunidad La Victoria de Nabuzo.
- b. El sistema educativo de la zona y en especial de la comunidad La Victoria de Nabuzo cuenta con infraestructura readecuada, equipamiento y materiales didácticos con pertinencia pedagógica y cultural, áreas recreativas y forestales.
- c. Consolidado el tejido social de la comunidad La Victoria de Nabuzo, a través de la construcción de capacidades organizativas, de gestión y de integración de las 45 familias reasentada en el Programa y la micro región.
- d. Impulsado el desarrollo económico de la comunidad La Victoria de Nabuzo y su asociatividad, a través de la transferencia de tecnologías productivas y de comercialización (capacitaciones, asistencia técnica, dotación de herramientas necesarias) y entrega de créditos, buscando conectarse con las cadenas productivas de la micro región.

La ejecución del convenio se inició en mayo de 2009 y concluyó en abril de 2011.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Bertha Sampedro
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de US\$ 355.913.45 (trescientos cincuenta y cinco mil novecientos tres con 45/100 dolares), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 06 de noviembre de 2009 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del proyecto ***Desarrollo local en un Cantón de Chimborazo mediante el mejoramiento de la educación intercultural bilingüe y el fortalecimiento de iniciativas productivas a través de las redes escolares desde un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria (Ecuador)***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Mejorada la infraestructura de los Centros de Educación Intercultural Bilingüe (CECIB's) intervenidos.
- b. Dotados los CECIB's intervenidos de mobiliario y equipamiento adecuado para su funcionamiento.
- c. Desarrollado un proceso de formación y acompañamiento dirigido a maestros/as de los CECIB's seleccionados para el mejoramiento de instrumentos curriculares, herramientas pedagógicas y herramientas de aplicación del SISEMOE y el MOSEIB.
- d. Fortalecido el asociativismo de pequeños productores locales a través de asistencia técnica.

- e. Desarrollado un proceso de formación para la generación de capacidades productivas y de comercialización de productos de calidad, dirigido a los pequeños productores locales.
- f. Implementado un Centro de "beneficio al producto" en la comunidad intervenida.
- g. Desarrollado un proceso de socialización dirigido a toda la comunidad educativa sobre seguridad y soberanía alimentaria; así como buena nutrición y normas de salubridad.
- h. Desarrollado un proceso de formación, dirigido a los encargados de la manipulación y provisión de alimentos en los CECIB's para fortalecer sus capacidades en cuanto a la selección, manipulación, y preparación de alimentos; tomando en cuenta aspectos tales como higiene, combinación balanceada y revalorización y revitalización cultural alimenticia.
- i. Desarrollo de un proceso de formación de capacidades, dirigido a las personas dentro de las comunidades educativas encargadas del manejo y cuidado de las chacras (huertos) escolares para el autoconsumo en los CECIB's, a través del fortalecimiento de sus capacidades para la producción y diversificación de alimentos de calidad, así como el uso de herramientas adecuadas que mejoren las prácticas.
- j. Elaboración de materiales y herramientas de referencia nutricional y manejo adecuado de chacras, para que se los tenga en las aulas de clases de los CECIB's y en los sitios de vivienda de las personas de la comunidad educativa.

La ejecución del convenio se inició el 01 de noviembre de 2009 y concluyó el 01 de noviembre de 2010.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

- 1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
- 2. Coordinador del Proyecto: Jhoana Haro
- 3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
- 4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de \$115.685,18 (ciento quince mil seiscientos ochenta y cinco 18/100), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 01 de septiembre de 2006 realizó satisfactoriamente para DOCUMENTA (España), la ejecución del proyecto **Turismo sostenible como herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador**, cuyas actividades principales fueron:

- a. Implementado un sistema de estándares básicos y mejores prácticas del turismo sostenible.
- b. 3 experiencias turísticas comunitarias han desarrollado procesos de revitalización cultural en sus comunidades como requisito para la actividad turística.
- c. 3 experiencias turísticas comunitarias han implementado herramientas efectivas de planificación turística y de mercado.
- d. Participación y equidad son principios aplicados en la cadena productiva del turismo comunitario en las iniciativas beneficiarias del proyecto.

La ejecución del convenio se inició el 01 de septiembre de 2006 y concluyó el 30 de noviembre de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

5. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
6. Coordinador del Proyecto: Consuelo Barrera
7. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
8. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de \$121.598.97 (ciento veinte y un mil quinientos noventa y ocho 97/100 dólares), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario N° 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 19 de marzo del 2007 realizó satisfactoriamente para PROYECTO LOCAL (España), **la ejecución del proyecto Turismo sostenible como herramienta de desarrollo en tres localidades del Ecuador**, cuyas actividades principales fueron:

- a. La calidad y promoción del turismo sostenible de El Pital e Isla Corazón ha mejorado.
- b. Aumentada la calidad de los servicios de turismo sostenible en Isla Corazón y el Pital.
- c. Municipios se fortalecen e incrementan su apoyo al desarrollo turístico sostenible.

La ejecución del convenio se inició el 14 de febrero de 2007 y concluyó el 14 de febrero de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Consuelo Barrera
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de US\$ 224.345.50 (Doscientos veinte y cuatro mil trescientos cuarenta y cinco 50/100 dólares), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 10 de mayo del 2007 realizó satisfactoriamente para Finnish Children and Youth Foundation - FCYF (Finlandia), la ejecución del Proyecto ***Implementación de Transparencia de Gestión y Acceso a la Información en el Municipio de Nabón***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Compilación, reforzamiento y difusión de ordenanzas, leyes y procedimientos que favorecen la transparencia, promueven la participación y garantizan el control social.
- b. Mejoramiento de los sistemas administrativos y financieros.
- c. Sistemas de comunicación interno y externo eficientes.
- d. Establecer y/o fortalecer los mecanismos de control social.

La ejecución del convenio se inició en junio de 2007 y concluyó en mayo de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Jhoana Haro
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 51.518,40 (cincuenta y un mil quinientos diez y ocho con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 30 de enero del 2007 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del ***Programa de codesarrollo entre la Sierra Ecuatoriana y Madrid***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Fortalecidas las organizaciones de la sociedad civil relacionadas con temas migratorios a través de la creación de redes en Ecuador y España.
- b. Creados y/o fortalecidos Centros de Referencia Comunitaria y telecentros que ofertan servicios de telecomunicaciones y brindan información sobre instituciones a las que puedan acudir los familiares de migrantes para recibir asesoría legal y psicológica.
- c. Las Direcciones Provinciales de Educación y Salud y el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) han sido capacitados en temas de sensibilización sobre el fenómeno de la migración y cuentan con los recursos técnicos y materiales para implementar programas de acuerdo a su competencia. (NIVEL PROVINCIAL: Pichincha, Chimborazo y Azuay).
- d. Las instituciones públicas de los cantones (planteles educativos y centros de salud) y los gobiernos locales han sido capacitados en temas de sensibilización sobre el fenómeno de la migración y cuentan con los recursos técnicos y materiales para implementar programas de acuerdo a su competencia. (NIVEL LOCAL: Riobamba, Chunchi, Alausí, Cuenca, Girón y Quito).
- e. Desarrollado un sistema de formación en gestión empresarial y establecido un sistema de crédito y capital semilla para la cadena productiva en cada cantón (Riobamba, Alausí, Chunchi, Girón, Cuenca, Quito).

La ejecución del convenio se inició en febrero de 2007 y concluyó en octubre de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Paola Rodríguez
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 565.286,09 (quinientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y seis con nueve centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 27 de marzo de 2006 realizó satisfactoriamente para Save the Children (España), la ejecución del proyecto ***Iniciativas productivas para migrantes a través del fortalecimiento de redes sociales, protección a la infancia e incidencia en políticas públicas***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Consolidada la vinculación de las redes (de inmigrantes en Madrid y de instituciones que trabajan con familiares de migrantes en Chimborazo y Tungurahua) y fortalecidas institucionalmente.
- b. Fortalecido el sistema de iniciativas generadoras de ingresos en Chimborazo y Tungurahua a través de la capacitación, la gestión de microcréditos y la comercialización de productos o servicios.
- c. Establecido un sistema de protección integral para niños, niñas y jóvenes, migrantes en Madrid y familiares de migrantes en Chimborazo y Tungurahua, a través de la resolución de conflictos, atención psicológica y la promoción de espacios de participación.
- d. Desarrollada una estrategia de incidencia en políticas públicas a través de la creación de un observatorio de migración e infancia en Ecuador, y de la creación de espacios de diálogo y concertación.

La ejecución del convenio se inició en marzo de 2006 y concluyó en marzo de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Álvaro Sáenz
2. Coordinador del Proyecto: Adriana Muela
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida

4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 177.787,14 (ciento setenta y siete mil setecientos ochenta y siete con catorce centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 05 de diciembre de 2007 realizó satisfactoriamente para United Way International, la ejecución del proyecto ***Pichincha Entrepreneurship Challenge Program 2008***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Promover el aprovechamiento de las ventajas de la zona para el desarrollo del turismo, la agricultura y el biocomercio como alternativa para promover el mejoramiento de los ingresos de la población

La ejecución del convenio se inició en junio de 2008 y concluyó en junio de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alexandra Tapia
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 15.000 (quince mil dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario N° 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 14 de mayo de 2008 realizó satisfactoriamente para el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), la ejecución del proyecto ***Integración socioeconómica de población con necesidades de protección internacional en Ecuador***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Actividades de integración cultural al interior y fuera de la Casa de la Juventud de Tulcán.
- b. Los jóvenes de Borbón están organizados y disponen de las herramientas necesarias para gestionar su proceso promoviendo la interculturalidad.
- c. Se ha desarrollado un espacio de interacción (canales de participación) desde y para los/as adolescentes y jóvenes en tres barrios del distrito metropolitano de Quito, bajo la estrategia MI BARRIO INTEGRA, MI BARRIO CONSTRUYE.
- d. Se ha desarrollado un espacio de interacción (canales de participación) desde y para los/as jóvenes de Puerto Nuevo.
- e. La asociación de jóvenes de Alpachaca promueve la inclusión de jóvenes colombianos al interior de su organización.
- f. Los profesores/as y los estudiantes del centro educativo de intervención cuentan con infraestructura adecuada y materiales pedagógicos con pertinencia cultural y los utilizan adecuadamente en el aula promoviendo la equidad y la integración.
- g. Los profesores/as y los/as estudiantes del centro educativo de intervención cuentan con materiales pedagógicos con pertinencia cultural y fortalecen la integración comunitaria a través de la implementación de un huerto escolar.
- h. Las familias cuentan con granjas integrales que permiten mejorar la calidad de vida y promueven una mayor participación entre colombianos y ecuatorianos en actividades productivas de la localidad.
- i. Iniciativas de organización de la población colombiana en necesidad de protección internacional para su integración en las comunidades receptoras han sido desarrolladas y/o fortalecida a través de la metodología PLI.
- j. Creación de un proyecto empresarial colombo-ecuatoriano vinculado a la cría, recolección, procesamiento y comercialización de la concha en el cantón San Lorenzo.
- k. Implementado un proyecto productivo que potencia las habilidades organizativo-productivas de las mujeres cabezas de hogar. En la parroquia de Julio Andrade y San Gabriel.
- l. Se ha desarrollado un concurso de emprendedores que ha permitido la integración de nuevas iniciativas productivas.

- m. Constituido un Centro de negocios en Quito que cuenta con las herramientas de autogestión microempresarial necesarias para promocionar efectivamente los productos de los socios. Se ha puesto en marcha una herramienta financiera adecuada para canalizar créditos para socios.
- n. Constituido un Centro de negocios en Santo Domingo que cuenta con las herramientas de autogestión microempresarial necesarias para promocionar efectivamente los productos de los socios.

La ejecución del convenio se inició 01 de enero de 2008 y concluyó el 31 de diciembre de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Karina Sarmiento
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 306.838,79 (trescientos seis mil ochocientos treinta y ocho 79/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 06 de junio de 2007 realizó satisfactoriamente para la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), la ejecución del proyecto ***Integración y autoempleo en la frontera colombo - ecuatoriana***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Ejecutados planes de negocio en las comunidades de San Lorenzo (Esmeraldas), General Farfán, Nueva Loja, Barranca Bermeja, Puerto Nuevo y Puerto el Carmen (Sucumbíos) y Coca (Orellana).
- b. Incrementado el ingreso de 5 comunidades (Santa Bárbara, Luís Bermeo, Llurimagua, Lorenzo y Puerto Rodríguez) a través de la implementación de iniciativas productivas o comerciales.
- c. Fortalecidas iniciativas de organización de la población colombiana en necesidad de protección internacional en San Lorenzo y Coca.

La ejecución del convenio se inició 01 de junio de 2007 y concluyó el 01 de diciembre de 2007.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Álvaro Sáenz
2. Coordinador del Proyecto: Karina Sarmiento
3. Asistente Técnico de Proyecto: Alexandra Benalcázar
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 108.575 (ciento ocho mil quinientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 15 de noviembre de 2007 realizó satisfactoriamente para la Oficina Internacional de Trabajo (OIM), la ejecución del proyecto ***Fortalecimiento de Mecanismos de Aplicación de Protocolos de Atención para Combatir la Trata de Personas Menores de edad***, cuyas actividades principales fueron:

- a. La mesa anti-trata de personas organizo un foro-taller en Lago Agrio con el fin de revisar y fortalecer los mecanismos de aplicación de 3 protocolos acerca del tema de trata (de control y detección, de sanción, y protección especial) internacional y ecuatoriana fortalecidas y con estrategias para una mejor convivencia.
- b. Se realizó ajustes necesarios a los mecanismos de aplicación de los protocolos en base a las sugerencias evocadas durante el foro-taller.
- c. Realizar el diseño gráfico y la publicación del producto desarrollado durante el foro-taller (1200 copias / 30 páginas).

La ejecución del convenio se inició 15 de noviembre de 2007 y concluyó el 15 de abril de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Álvaro Sáenz
2. Coordinador del Proyecto: Karina Sarmiento
3. Asistente Técnico de Proyecto: Alexandra Benalcázar
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 4.098 (cuatro mil noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)**

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 08 de noviembre del 2007 realizó satisfactoriamente para Cooperación Internacional ONG (España), la ejecución del **Programa de desarrollo local en el Noroccidente de Pichincha. Proredes Fase II**, cuyas actividades principales fueron:

- a. Espacios físicos que favorecen el aprendizaje con infraestructura adecuada, completo equipamiento y ambiente seguro.
- b. Establecido o mejorado el sistema de enseñanza pedagógica con una Propuesta Educativa adecuada y capacitación en formación integral en las 3 parroquias del cantón Quito y en la red educativa Abundancia del Cantón Puerto Quito.
- c. Fortalecido el tejido social por medio de la red educativa y definidos sus planes de trabajo en las zonas determinadas.

La ejecución del convenio se inició el 01 de diciembre de 2007 y concluyó el 01 de diciembre de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alejandra Gómez
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de US\$242.327.73 (Doscientos cuarenta y dos mil trescientos veinte y siete 73/100 dólares), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 15 de abril de 2008 realizó satisfactoriamente para la National Endowment for Democracy (NED), la ejecución del proyecto Mejoramiento del Sistema de Defensa Pública del Ecuador a través del Fortalecimiento de la Alianza "Acceso a la Justicia en Condiciones de Igualdad", cuyas actividades principales fueron:

- a. La Alianza "Acceso a la Justicia en Condiciones de Igualdad" ha sido fortalecida a nivel técnico legal y organizativo, enfatizando la aplicación de una estrategia de monitoreo y evaluación de su trabajo.
- b. La Alianza "Acceso a la Justicia en Condiciones de Igualdad" promueve y difunde información sobre el contenido de su trabajo y sobre los temas de defensa pública y derechos humanos a la sociedad civil y las instituciones públicas del sector judicial.

La ejecución del convenio se inició en abril de 2008 y concluyó en abril de 2009.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

5. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
6. Coordinador del Proyecto: Cristóbal Machuca
7. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
8. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 51.733 (cincuenta y un mil setecientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 4-A

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

ANEXOS
(Para trabajos ejecutados)

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Fundación Esquel, en virtud del convenio celebrado el 03 de julio de 2008 realizó satisfactoriamente para United Way International, la ejecución del proyecto ***Pichincha Entrepreneurship Challenge Program 2009***, cuyas actividades principales fueron:

- a. Charlas informativas con las instituciones involucradas e interesadas en cada comunidad.
- b. Selección de las mejores 20 ideas de negocio a través de un equipo técnico.
- c. Entrega de talleres de elaboración de planes de negocio, entrega de asistencia técnica y talleres sobre administración y gerencia de la empresa según metodología diseñada por los actores involucrados.
- d. Visita técnica de los participantes seleccionados a una empresa de emprendedores ecuatorianos ubicada en la ciudad de Quito.
- e. Feria de Emprendedores.
- f. Premiación concurso de emprendedores 2009.

La ejecución del convenio se inició en diciembre de 2007 y concluyó en diciembre de 2008.

Los profesionales que participaron en la ejecución y cargo que desempeñaron en el proyecto fueron:

1. Coordinador General de Programas: Wilson Andrade
2. Coordinador del Proyecto: Alexandra Tapia
3. Asistente Técnico de Proyecto: Wendy Almeida
4. Consultor de Presupuesto: Evelyn Armas

El valor del convenio alcanzó la suma de USD\$ 16.000 (diez y seis mil dólares de los Estados Unidos de Norte América), a la fecha del último pago.

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 5

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

LISTA DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO

Nombre Completo	Título Profesional	Nacionalidad	Cargo	Tiempo Participación (meses)	Porcentaje Participación sobre total
Miguel Eduardo Andrade	<ul style="list-style-type: none">• Máster en Políticas Públicas.• Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional• Ingeniero	Ecuatoriana	Coordinador de Proyecto	8 meses	100%
Wendy Almeida	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniera en Gerencia y Liderazgo	Ecuatoriana	Experta en Evaluación y Monitoreo	4 meses	50%
Guillermo Montenegro	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Agrónomo	Ecuatoriana	Consultor Técnico	2 meses	25%
Francisco Carrasco	<ul style="list-style-type: none">• Máster en economía agrícola y desarrollo rural• Economista	Ecuatoriana	Consultor Técnico	2 meses	25%
Hugo Loaiza	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Agrónomo	Ecuatoriana	Consultor Técnico	2 meses	25%
Carmen Rosa Torres	<ul style="list-style-type: none">• Comunicadora	Ecuatoriana	Consultor Técnico	2 meses	25%
Andrea Burbano	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniera en	Ecuatoriana	Asistente Técnica	6 meses	75%

	Administración de empresas de turismo y manejo de áreas naturales				

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario N° 6

NOMBRE DEL OFERENTE:

CONPC-MAGAP-01-2012

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL ASIGNADO

1. Nombres completos:

2. Lugar y fecha de nacimiento:

3. Nacionalidad: _____

4. Título profesional y post-gradados:

Institución	País	Fecha de Graduación

5. Cursos de especialización en aspectos similares o relacionados con la actividad que desarrollará en relación al proyecto

Nombre evento	País	Desde Día/mes/año	Hasta Día/mes/año

6. Participación en la compañía consultora:

Años de Actividad	Posición Actual	Actividad Asignada en El Proyecto

7. Experiencia profesional:

Empresa/Institución	Desde Día/mes/año	Hasta Día/mes/año
Ciudad		
Teléfono		
Cargo		
Actividades Relevantes		

(Incluir información de cada experiencia profesional en el formato detallado)

8. Otras actividades profesionales en Entidades Públicas o Privadas

Nombre de la Entidad	Cargo y Funciones	Fechas ingreso/salida

Lugar y Fecha

(Firma y Nombre)

(Profesional Asignado al Proyecto)

Formulario N° 7

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**CARTA DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL
ASIGNADO AL PROYECTO**

Yo, _____, me comprometo con
_____ (nombre del oferente)
a prestar mis servicios en calidad de _____ (título profesional), para la
_____ (cargo asignado) durante la realización del proyecto, en caso de adjudicación.

Lugar y Fecha

(Firma, Nombre y Número CC)
(Profesional Asignado al Proyecto)

NOTA:

Si este formulario no está firmado por el profesional y no presenta la documentación de respaldo, no será evaluado su hoja de vida, tendrá un valor cuantitativo de cero

Formulario N° 8

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACION ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

**PLAN DE TRABAJO
ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO**

a) Desarrollo de objetivos, actividades, acciones, productos y metas;

OBJETIVO GENERAL

Implementar, de manera efectiva, y en coordinación con el MAGAP, un proceso de Asistencia Técnica que permita elevar los niveles de eficiencia y de eficacia en la gestión productiva y administrativa de quince predios transferidos en el marco del Plan Tierras, con la finalidad última de apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos asociados y sus familias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Analizar el nivel de ejecución de los proyectos de factibilidad, a través de los cuales se accedió a la propiedad de los predios y formular planes de mejoramiento de los procesos productivos y de la gestión de los mismos.
2. Establecer los mecanismos de carácter: técnico- productivo, económico-financiero y socio-organizativo que permitan operativizar los planes de mejoramiento formulados para los 15 predios priorizados por el MAGAP.
3. Crear capacidades en las organizaciones propietarias de los predios en relación con: el ámbito productivo, gestión administrativa y de comercialización.
4. Diseñar y poner en operación un modelo de gestión social que articule el que hacer del sector público con el privado en la perspectiva de la economía popular y solidaria rural.
5. Establecer un sistema de información, por predio y acumulado, que permita medir el desempeño de variables claves de éxito (alrededor de 5 por cada uno de los ejes de la asistencia técnica) que, a su vez, sean insumos para el establecimiento del puente comunicacional con otras experiencias semejantes y con la sociedad en general.

PRODUCTOS Y METAS

PRODUCTO 1.

- 15 planes de gerencia social de los predios validados y concertados con las Asociaciones y el MAGAP, formulados para la gestión de corto plazo.

METAS:

- 15 diagnósticos del desempeño económico financiero de los proyectos de factibilidad de cada uno de los predios en función de los costos locales (evaluación de la marcha).
- 15 diagnósticos del desempeño de las actividades productivas, de cada uno de los predios (niveles de producción y de productividad).
- 15 diagnósticos del desempeño de los sistemas organizativos de los propietarios de los predios en la gestión social de los mismos, con un enfoque empresarial.
- 15 planes de mejoramiento de la gestión de los predios que incorporan soluciones a los nudos críticos encontrados en cada uno de los ejes del diagnóstico.

ACCIONES RELEVANTES

Por cada predio:

- Diseño y prueba de instrumentos para los diagnósticos.
- Socialización / promoción / motivación de familias propietarias del predio para la participación en diagnósticos.
- Levantamiento y procesamiento de información.
- Validación social de la información.
- Talleres para formulación participativa de los planes de mejoramiento.
- Preparación de documentos que recogen: informes y propuestas de planes de mejoramiento.

PRODUCTO 2.

Cada uno de los 15 predios ha establecido los mecanismos que le permiten implementar hojas de ruta para su reactivación productiva integral.

METAS:

- 15 iniciativas productivas identificadas como alternativas para la consolidación y/o reactivación productiva de cada uno de los predios que satisfagan las expectativas de las familias campesinas y los requerimientos de financiamiento.

- Alianzas productivas cristalizadas en la práctica, y que hayan apalancado el incremento de productividad (uno por cada predio).
- Necesidades de inversión y fuentes de financiamiento identificadas y gestionadas para la sostenibilidad financiera de los 15 proyectos, uno por cada predio. (reportes de créditos captados y detalle de inversiones de los mismos)
- Un modelo de gestión productiva validado y operando, sistematizado en un documento que describa el modelo para posibles réplicas futuras.

ACCIONES RELEVANTES

Por cada predio:

- Identificación preliminar de iniciativas productivas.
- Análisis de viabilidad de las iniciativas en función de mercados locales, provinciales, regionales, nacionales.
- Identificación de potenciales aliados en función de las viabilidades (empresas ancla, compras públicas, ferias solidarias)
- Cabildeo / negociación de acuerdos de alianzas potenciales.
- Determinación de requerimientos de financiamiento de corto y mediano plazo (capitales de operación, inversiones) preparación de instrumentos financieros para gestión de financiamientos.
- Identificación de alternativas de financiamiento con entidades financieras locales.
- Impulso a trámites de financiamiento.
- Impulso de iniciativas productivas.

PRODUCTO 3.

15 sistemas de gerencia social estructurados e implementados de acuerdo a las características particulares de cada predio, que incorporan estructura organizativa, operación, monitoreo y rendición de cuentas

METAS:

- Cada predio cuenta con un modelo de gestión administrativa diseñado con un enfoque de gestión por procesos, en los que se destaca como procesos agregadores de valor los definidos por las correspondientes cadenas productivas priorizadas.
- Cada predio cuenta con un sencillo modelo de cuadro de mando integral (CMI) que prioriza la perspectiva de la rentabilidad financiera del predio, de los clientes internos y externos de los productos, de los procesos técnicos productivos y del desempeño de los propietarios del predio y sus estructuras de gestión.
- Cada predio se acoge a un proceso de seguimiento y monitoreo permanente de acuerdo a su naturaleza.

- Cada predio cuenta con un sistema de información que alimenta el CMI con no más de 20 variables claves que sean consideradas como factores críticos de éxito.
- En cada predio se ha definido un ejercicio de rendición de cuentas que opera regularmente.

ACCIONES RELEVANTES

Por cada predio:

- Diagramación y análisis de la(s) cadena(s) productiva(s) concertadas como prioritarias.
- Identificación participativa de los procesos gerenciales y de quienes los desempeñan (relaciones internas, relaciones con el MAGAP, relaciones con los GADs, con empresas privadas, etc.).
- Identificación participativa de roles en el desempeño de los procesos agregadores de valor (producción, transformación, comercialización, consumidores finales)
- Identificación participativa de procesos de soporte y su forma de desempeño (contabilidad, rendición de cuentas, planificación productiva etc.)
- Formulación de un manual (mínimo de gestión)
- Elaboración de mapas estratégicos previos al establecimiento del cuadro de mando integral
- Diseño de matrices con variables claves de éxito.
- Implementación del sistema de información de cada predio.
- Diseño de mecanismos consensuados de rendición de cuentas.

PRODUCTO 4

Un modelo de cogestión social elaborado a partir de la consideración de los tres ámbitos del desempeño de la economía: economía pública, privada y popular y solidaria, y de las experiencias de las tres tipologías de actores (MAGAP, ESQUEL, ASOCIACIONES).

METAS:

- Síntesis del marco normativo en que se fundamenta el modelo y de la propuesta del modelo de gestión empresarial desarrollada por el MAGAP.
- Mecanismos de coordinación y hoja de ruta para la consolidación de la experiencia como un modelo de cogestión.
- Sistematización de la experiencia, con un enfoque de lecciones aprendidas y de orientación para la réplica.

ACCIONES RELEVANTES

- Análisis / síntesis de fundamentos constitucionales.
- Análisis / síntesis de las normas fundamentales (COOTAD, Código de Planificación, Ley de Participación Ciudadana, Ley de Economía Popular y Solidaria, etc.)
- Relevamiento de experiencias de los actores claves.
- Formulación preliminar del modelo de cogestión.
- Taller de revisión, ajustes y propuestas de operativización del modelo.
- Identificación de necesidades de aprendizaje mutuo.
- Identificación selección de experiencias a ser sistematizadas para la gestión de conocimientos.
- Ajustes a instrumentos de sistematización
- Ejecución de las sistematizaciones.

PRODUCTO 5

Sistema de información central que articula los resultados de las variables claves generadas en cada uno de los modelos de gestión predial y las correspondientes salidas que puedan ser utilizadas como insumos comunicacionales.

METAS:

- Actores usuarios del sistema de información y beneficiarios de la comunicación identificados, según sus niveles de interés y de participación en este tipo de modelos de gestión. (sociogramas).
- El sistema de consolidación de información a nivel central diseñado y operando.
- Informes periódicos del desempeño de las variables claves entregadas a los responsables de las áreas comunicacionales para su procesamiento y difusión.

ACCIONES RELEVANTES

Por cada predio:

- Determinación de niveles de interés para el uso de información (MAGAP)
- Elaboración de sociogramas por niveles de interés.
- Diseño de salidas por niveles de interés.
- Elaboración periódica de informes.

b) Descripción del enfoque, alcance y metodología del trabajo que revele el conocimiento de las condiciones generales, locales y particulares del proyecto materia de la prestación del servicio de Consultoría;

ENFOQUES

En lo que tiene que ver con los enfoques, ESQUEL considera que el principal de ellos es el de la participación, entendida ésta en el ámbito técnico, a través de los mecanismos de coordinación y reuniones de trabajo conjunto entre el personal del MAGAP, tanto a nivel central como de campo, y el personal de ESQUEL. Sin embargo el ámbito de mayor relevancia para la fundación es el de la participación de los actores locales que son ahora propietarios de los predios a través de sus organizaciones.

Se entiende a la participación como un proceso que está orientado a fortalecer las capacidades de los actores locales para que ellos tomen sus propias decisiones.

También, con respecto a los enfoques, es importante destacar que la fundación se desempeña en el marco de cuatro valores fundamentales:

- **Transparencia.** Los resultados de los diagnósticos, las propuestas de soluciones y en general todo diálogo con los actores deben mostrar, con absoluta franqueza resultados y previsiones para el futuro.
- **Confianza.** La práctica de la transparencia es fundamental para generar confianza entre los diferentes actores que participan de este reto.
- **Equidad.** Sobre todo de géneros, étnica y generacional. No es sino llevar a la práctica los derechos establecidos en la Constitución de la República.
- **Inclusión.** Sobre todo para potenciar el paso de la economía popular a la solidaria y lograr que este tercer sector de la economía acceda a los mercados con las mismas oportunidades y derechos de otros sectores.

Existen dos enfoques mas considerados para la implementación de esta propuesta.

Se fomentará la aplicación de un enfoque de gestión empresarial, entendiéndose como tal, sobre todo, la búsqueda del cumplimiento de características básicas de cualquier modelo de gestión, como por ejemplo: pertinencia, eficiencia, eficacia, calidad, constancia, sostenibilidad. Aún cuando no fueren orgánicamente estructuradas como tales, lo que se buscará es la construcción de empresas asociativas o solidarias, o si se presenta algún caso la reactivación de las cooperativas de producción.

El otro enfoque es el de la gestión por procesos que tiene la ventaja de manejarse en el marco de esquemas generales aplicables a cualquiera de los predios, debiéndose particularizar aquello que está determinado por la correspondiente cadena de valor (procesos agregadores de valor) que, a su vez depende de la o las cadenas productivas priorizadas.

Cuando en el enfoque de gestión por procesos nos referimos a los aspectos generalizables, estamos considerando los procesos gerenciales, de responsabilidad de directivas de las asociaciones, y que tiene que ver con el tratamiento a las relaciones internas (con familias de los predios) y a las relaciones externas (con MAGAP, ESQUEL GADs, empresas y otros). Y la otra cuestión generalizable es la que tiene relación con los procesos de soporte, como son: la gestión

contable, la planificación, la evaluación, la comunicación, entre otros.

METODOLOGIA

Tomando en consideración la importancia de la concertación entre actores la propuesta metodológica está organizada en tres fases: i) fase previa, ii) fase diagnóstica, y iii) fase de implementación.

Fase previa

El objetivo de esta fase es conseguir la motivación y consecuente apoyo de los actores locales propietarios de los predios. La idea central es, con el apoyo del personal técnico del MAGAP dar a conocer a las directivas de las organizaciones de cada uno de los predios la propuesta técnica y metodológica de este proceso para conseguir el compromiso de su participación decidida, esta fase será cubierta mediante la organización de reuniones de explicación con los directivos de las asociaciones, las mismas que concluirán con la subscripción de compromisos.

Fase Diagnóstica

Esta fase va a ser cubierta teniendo como referencia los proyectos o estudios de factibilidad con los que se gestionó el financiamiento para la compra de los predios. Estos documentos entregan como información fundamental: los estudios de mercado; los sistemas de producción que se habían previsto (ingeniería del proyecto); la evaluación financiera (flujo de caja); y la evaluación económica y social (beneficio para las familias).

A partir de la información de los estudios de factibilidad se trabajará instrumentos para la recopilación de información en las localidades, sobre todo, aquella que tiene que ver con costos de producción y con precios de venta. Paralelamente se recopilará la información de los costos operativos que se han venido generando en cada uno de los predios, así como los rendimientos y los ingresos por ventas. Además, los instrumentos recuperaran otro tipo de información necesaria para la evaluación de la marcha de estos proyectos.

Con un instrumento diferente y mediante reuniones de trabajo con las asociaciones de cada predio se recuperará información relacionada a la estructura y desempeño de la organización establecida para la gerencia del sistema.

Con la información recopilada se procederá a hacer un análisis del real desempeño de las actividades productivas del predio y su gestión frente a las previsiones que se habían establecido en los proyectos originales.

Del análisis comparativo entre las dos situaciones (prevista y real), se podrá establecer tres tipologías de situaciones:

- **Predios exitosos.** Aquellos en los que la gestión real del predio y sus actuaciones están ocurriendo tal y como se había previsto en los estudios de factibilidad.
- **Predios con potencial de éxito.** Aquellos en los que, si bien en la actualidad no se perciben aún efectos financieros, económicos y sociales directos, la tendencia muestra que en el mediano plazo estos efectos si van a presentarse. Un ejemplo de estos casos podría ser algún predio en el que han iniciado cultivos de cacao.
- **Predios con riesgo en su gestión.** Se trata de aquellos predios en los que, definitivamente, los resultados reales de la gestión no se enmarcan en las previsiones de los proyectos originales.

Al término de estas evaluaciones en esta misma fase se procederá a formular igualmente tres tipologías de planes de mejoramiento (planes de negocios):

- **Para predios exitosos.** Los planes deberán consolidar la situación de éxito que están logrando y dependiendo de los casos se procurara el crecimiento vertical de las cadenas productivas correspondientes; esto es, por ejemplo, si en un predio el eslabón de la producción esta desempeñándose satisfactoriamente, ver la posibilidad a instrumentar un eslabón de transformación; por ejemplo, en el caso del cacao si hay producción de este producto se puede adelantar la posibilidad de avanzar a la implementación de una planta de procesamiento de pasta.
- **Para predios con potencial del éxito.** Para estos casos los planes también consolidarán las acciones que garantizan la tendencia al éxito futuro pero, entre tanto, se tratará de estudiar alternativas de respuesta más inmediata que, al menos, satisfagan las expectativas de las familias campesinas; por ejemplo, producción de hortalizas y otros productos de ciclo corto para el consumo local.
- **Para predios con riesgo en su gestión.** En estos casos los planes de mejoramiento, prácticamente serán una reconfiguración de sus proyectos originales, la misma que dependerá de la situación de cada predio y que en los casos extremos podría significar hasta el cambio de iniciativa productiva.

En todos los planes de mejora se considerará un capítulo especial en que tiene que ver con la caracterización del sistema organizativo y con las propuestas de, si es el caso, reajuste a sus estructuras orgánicas y funcionales. Es en este componente en el que se construirá, con la participación de los actores locales, el modelo de gestión por procesos en función de la orientación de sus actividades productiva.

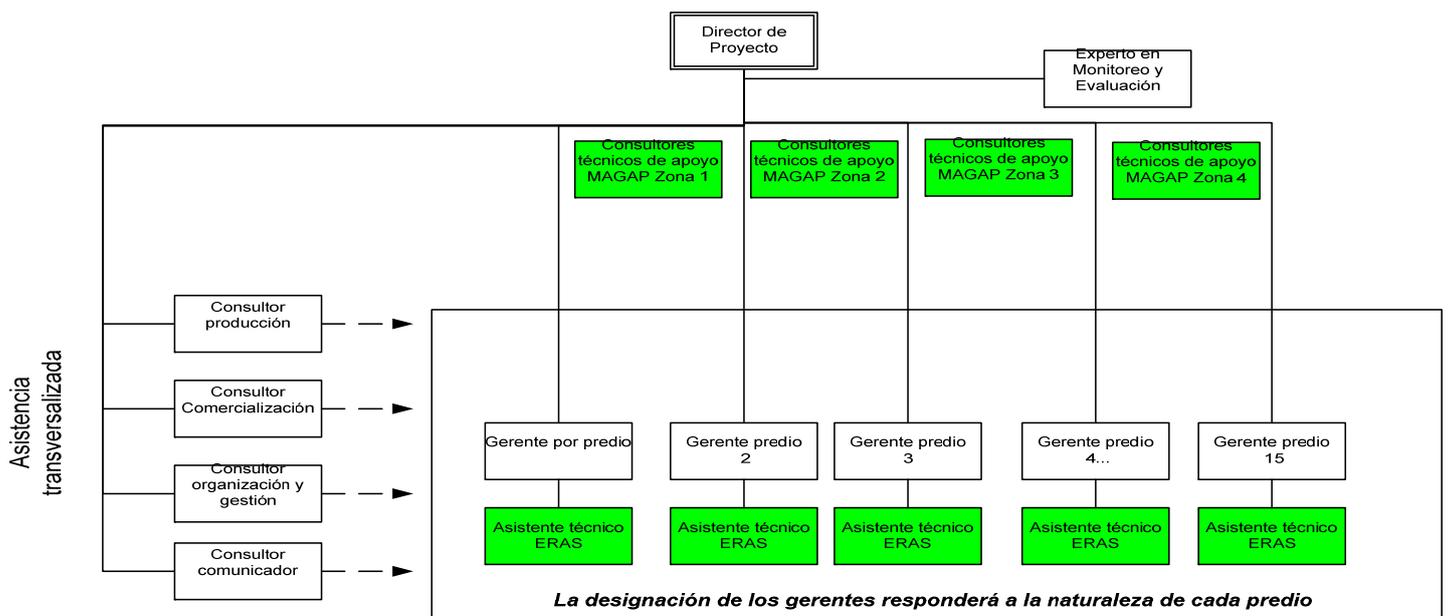
Para la ejecución de esta fase se ha previsto estructurar dos equipos de campo: para los predios de la Sierra y para los predios de la Costa y su ejecución se iniciará por aquellos predios de los cuales se conoce existen algunas dificultades en su gestión de tal manera que, al contarse con un diagnóstico de manera más rápida, la implementación de las soluciones tenga mayor espacio de tiempo. Lo expuesto, entonces aclara el hecho de que esta fase será ejecutada, en cierta forma de manera escalonada.

Fase Implementación

Contando con los planes de mejoramiento de cada uno de los predios se procederá a instrumentar la aplicación de los mismos de manera inmediata para ello, se establecerán todos los mecanismos que garanticen la ejecución exitosa de dichos planes, uno de esos mecanismos será la selección del técnico o responsable de la gerencia del predio lo cual, por supuesto, deberá ser una decisión concertada.

El inicio de la tercera fase se prevé hacerlo conforme se vaya logrando resultados de la fase dos y los detalles de aquellos mecanismos de gestión dependerán de cada caso en particular. En este caso, entonces queda claro que esta fase es dependiente de la anterior y para su implementación se deberá conseguir la aceptación y apoyo del equipo técnico del MAGAP.

c) Organigrama estructural del servicio propuesto



ACTIVIDADES	PROFESIONALES ASIGNADOS
PRODUCTO 1	
Diseño y prueba de instrumentos	Eco. Francisco Carrasco
Socialización / promoción / motivación	Ing. Hugo Loaiza
Levantamiento /procesamiento de información.	Ing. Guillermo Montenegro
Validación social de la información.	Ing. Andrea Burbano
Talleres para formulación planes	
Preparación de informes y propuestas	
PRODUCTO 2	
Identificación preliminar de iniciativas	Eco. Francisco Carrasco
Viabilidad de las iniciativas	Ing. Hugo Loaiza
Identificación de potenciales aliados	Ing. Guillermo Montenegro
Cabildeo / negociación de acuerdos	Ing. Andrea Burbano
Requerimientos de financiamiento	Técnicos MAGAP
Alternativas financiamiento	
Trámites de financiamiento.	
Implementación de iniciativas productivas	Técnicos por contratar para cada predio
PRODUCTO 3	
Análisis de la(s) cadena(s) productiva(s)	Ing. Miguel Andrade
Identificación procesos gerenciales	Ing. Andrea Burbano
Identificación procesos agregadores de valor	Técnicos MAGAP
Identificación procesos de soporte	Técnicos por contratar para cada predio
Formulación de un manual	
Elaboración de mapas estratégicos	
Diseño matrices con variables claves	
Implementación del sistema de información	Ing. Wendy Almeida
Mecanismos de rendición de cuentas	
PRODUCTO 4	
Fundamentos constitucionales.	Ing. Miguel Andrade
Síntesis de las normas fundamentales	Ing. Andrea Burbano
Relevamiento de experiencias	
Formulación preliminar del modelo	
Revisión, ajustes y propuestas	
Necesidades de aprendizaje mutuo.	
Diseño de eventos	
Selección de experiencias sistematización	
Ajustes a instrumentos de sistematización	
Ejecución de las sistematizaciones	
PRODUCTO 5	
Niveles de interés para información	
Sociogramas por niveles de interés.	
Diseño de salidas por niveles de interés.	
Diseño del sistema central de CMI.	
Elaboración periódica de informes.	

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro

Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador

Formulario Nº 9

NOMBRE DEL OFERENTE:

FUNDACIÓN ESQUEL

CONPC-MAGAP-01-2012

RECURSOS, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS

Recurso/Instrumento/Equipo	Detalle
Recurso Humano	1 Coordinador General 4 Consultores Técnicos 1 Asistencia Técnica 1 Experto en Monitoreo y Evaluación Capacitadores (dependiendo de las necesidades) 15 Gerentes de proyectos
Equipo informáticos	Computadoras, impresoras, retro-proyector
Vehículos	Vehículos
Materiales de computación	Cartuchos
Materiales de oficina	Pizarras, marcadores, resmas de papel, carpetas, archivos,
Espacio físico	Oficina y mobiliario de oficina

** Adicionalmente, todos los instrumentos, recursos y equipos que respondan a la necesidad de cada predio y la dinámica del trabajo*

Quito, 04 de septiembre de 2012

Eco. Boris Cornejo Castro
Presidente Ejecutivo Fundación Esquel Ecuador